

La empresa **P.Ferro GPF, S.L. (GPF)** tiene por objeto social la **fabricación y comercialización de sistemas integrados de tuberías y accesorios para conducciones y canalizaciones**. Conocedor del incremento de las expectativas de los clientes con respecto a los niveles de calidad, plazo, coste y seguridad, así como del incremento de los costes energéticos, y buscando mantener e incrementar su nivel de competitividad en el mercado, consciente de que sus actividades pueden generar un impacto energético y medioambiental, define su **Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía** con el objetivo prioritario de satisfacer adecuadamente a sus clientes y respetar el entorno en el que se desarrollan sus actividades, garantizando así la buena salud y pervivencia de la Empresa.

Para ello, esta Política estará basada en el principio de

“la calidad no se controla, se produce”,

de forma que la norma de

“hacer las cosas bien a la primera”,

al igual que la conservación del medio ambiente, siguiendo la premisa de

“prevenir en lugar de corregir”,

así como la mejora del desempeño energético considerando que

“la mejor energía es la que no se consume”,

debe ser un objetivo de cualquier persona de la organización, independientemente de la tarea que realice, convirtiéndose en una tarea colectiva en la cual debe implicarse todo el personal.

Por ello la compañía cree que su obligación es garantizar la plena satisfacción de sus clientes, así como la utilización de los recursos naturales y energéticos sin comprometer la conservación y el desarrollo del entorno natural, mediante las siguientes directrices generales:

- Incluir consideraciones energéticas y medioambientales a lo largo de todo el proceso de desarrollo de nuevas instalaciones, desde la planificación y ejecución, hasta su puesta en marcha, así como en las compras y adquisiciones de productos y servicios que impacten en el desempeño energético.
- Promover la implicación activa de todo el personal de GPF fomentando la mejora continua y su sentido de la responsabilidad hacia la calidad, el medio ambiente y la mejora del desempeño energético.
- Analizar permanentemente la información, tanto la interna como la recabada de clientes y proveedores, para prevenir fallos y mejorar continuamente los servicios prestados por GPF, así como la evolución energética y medioambiental de la compañía.
- Controlar los impactos energéticos y ambientales de las operaciones para prevenir o minimizar cualquier forma de contaminación derivada de la actividad de la compañía.
- Lograr la plena satisfacción de los clientes, proporcionándoles productos y servicios acordes con los requisitos y especificaciones establecidos en las normas de calidad, cumpliendo en todo momento la legislación vigente en materia energética y medioambiental, como un estándar de referencia mínimo para ir mejorando la gestión y el comportamiento de ambos, cumpliendo los plazos fijados y a un coste razonable.

La responsabilidad interna para llevar a cabo esta política recaerá sobre la estructura organizativa, contando con la implicación de todos los empleados. Por este motivo la dirección se compromete a dedicar el personal y los recursos necesarios para su implantación.

Firmado:

